

Estados Unidos enuncia cinco unidades de fuerzas de seguridad israelíes responsables de graves violaciones de derechos humanos

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha revelado que ha encontrado cinco unidades de las fuerzas de seguridad israelíes responsables de graves violaciones de derechos humanos, en relación con incidentes en Cisjordania antes de la actual guerra de Gaza.

El anuncio se produce en un momento en que Israel enfrenta una posible responsabilidad del Tribunal Penal Internacional y del Departamento de Estado de los Estados Unidos por su conducta en el conflicto de Gaza, en el que han sido asesinadas más de 34.000 personas.

Unidades	Tipo	Acción
Cuatro unidades IDF		Remediación efectiva
Netzah Yehuda	Unidad militar ultraortodoxa	Posible sanción

Las unidades en cuestión están compuestas en su mayoría por miembros de las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF), pero incluyen al menos una unidad de la policía. Ninguna de ellas ha enfrentado sanciones, según el Departamento de Estado.

El mes pasado, se esperaba que Netzah Yehuda fuera incluida en la lista negra en virtud de las leyes Leahy, que prohíben el financiamiento de Estados Unidos a unidades militares extranjeras involucradas en atrocidades. Sin embargo, poco antes de que se anunciaran las sanciones, los abogados del gobierno israelí se comunicaron con Washington e insistieron en que debían dárseles más tiempo para responder a la investigación estadounidense.

La portavoz del Departamento de Estado, Vedant Patel, aclaró que las sanciones Leahy siguen siendo una opción.

"Después de un proceso cuidadoso, hemos encontrado cinco unidades israelíes responsables de individuales violaciones graves de derechos humanos. Todas estas ocurrieron antes del 7 de octubre y ninguna tuvo lugar en Gaza", declaró Patel.

"Cuatro de estas unidades han corregido efectivamente estas violaciones, como esperamos de nuestros socios ... Seguimos en consulta y conversaciones con el gobierno de Israel en relación con la unidad restante", agregó.

James Cleverly afirma que un joven de 18 años no sería encarcelado por negarse al "servicio nacional obligatorio"

El secretario del Interior, James Cleverly, afirmó que los jóvenes de 18 años no serían encarcelados si se negaran a realizar el "servicio nacional obligatorio" bajo los planes del Partido Conservador.

Al ser preguntado en el programa Sky News's Sunday Morning With Trevor Phillips si las consecuencias de oponerse al plan obligatorio podrían implicar una pena de prisión, respondió: "No, no habrá sanción penal. No irá a la cárcel por esto."

Añadió que en otros países con esquemas similares hay una "amplia gama, aceptación y entusiasmo" por este.

El Partido Conservador quiere asegurarse de que el programa "se adapte a las actitudes y aspiraciones de las personas".

Añadió que "el punto más amplio sobre este servicio nacional es que queremos construir una

sociedad en la que las personas se mezclen con personas fuera de sus propias comunidades, se mezclen con personas de diferentes orígenes, diferentes religiones, diferentes niveles de ingresos".

Añadió que "algunas de ellas se trata de utilidad para el servicio armado. Eso es parte de ello, pero la mayor parte de esto se trata de ayudar a construir una sociedad cohesiva en la que las personas se mezclen fuera de su burbuja, ya sea a través del servicio militar, otros servicios uniformados o no uniformados".

Añadió: "Se trata de abordar la fragmentación social, muchos jóvenes viven en una burbuja dentro de sus propias comunidades".

Preguntado si se trataba de atraer a votantes potenciales del Reform, dijo: "Lo que nos motiva es garantizar que tengamos una sociedad cohesiva".

Informações do documento:

Autor: jandlglass.org

Assunto: jogos de aposta futebol

Palavras-chave: **jogos de aposta futebol - jandlglass.org**

Data de lançamento de: 2025-01-19